



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -CD- N°

158-15

Salta, 15 ABR 2015
Expediente N° 12.172/08

VISTO: La nota presentada por las Srtas. FABRONI, Alina Estela L.U. N° 608.748 y MOYA, Mariana Andrea L.U. N° 608.783 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización, Disciplinar Resoluciones -CD- N° 210/02, 236/02 y 200/07), mediante la cual solicitan prórroga para la presentación del Trabajo Final de Tesis, contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora; y,

CONSIDERANDO:

Que la Resolución - CD- N° 664/09 - Reglamento Vigente de Tesis, establece en su punto 15° lo siguiente; Si cumplido el plazo previsto, el/los alumno/s no efectuare la presentación de su tesis deberá iniciar nuevamente el trámite.

Que la Comisión de Articulación en fonoaudiología a fs. 134, aconseja otorgar la prórroga solicitada.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en su despacho N° 36/15.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria N° 03/15 del 07/04/15)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar a las Srtas. FABRONI, Alina Estela L.U. N° 608.748 y MOYA, Mariana Andrea L.U. N° 608.783 alumnas de la Licenciatura en Fonoaudiología (Trayecto de Actualización, Disciplinar Resoluciones -CD- N° 210/02, 236/02 y 200/07), prórroga para presentar el trabajo Final de Tesis hasta el día 30/04/15 por cuanto la misma se encuadra en las fechas fijadas por Res. -CD- 585/13.

24
A



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -CD- N° 158-15

15 ABR 2015

Salta,
Expediente N° 12.172/08

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, Co-Directora, alumnas y siga a Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa